

Misión: Suministrar hidrocarburos y biocombustibles con énfasis en el cuidado del medio ambiente, administrando racionalmente sus recursos con innovación y calidad, a fin de satisfacer los requerimientos del mercado nacional conforme a las regulaciones vigentes, en línea con las políticas de Estado.

Villa Elisa, 19 de setiembre de 2025
DOC N.º 445/25

Doctor
AGUSTIN ENCINA PEREZ
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Dirección Operativa de Contrataciones de Petróleos Paraguayos (PETROPAR), en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 7.021/03, notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación del llamado **Proceso Especial de Contratación N° 08/25 "ADQUISICION DE GASOIL"**, con ID N° 474.878

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicadas las siguientes firmas:

- **TRAFIGURA**, con RUC E-0001610, por un monto total máximo de **USD. 50.711.520-** (dólares cincuenta millones setecientos once mil quinientos veinte) siendo el máximo en **Gs. 371.005.440.000-** (guaraníes trecientos setenta y un mil cinco millones cuatrocientos cuarenta mil).

Cotización utilizada de 7.316 Gs/USD proporcionada por la Gerencia de Comercio Exterior

En espera de una respuesta favorable, aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

C.P. HÉCTOR FABIÁN SALINAS
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Visión: Ser una empresa del Estado, rentable y estratégica, líder en toda la cadena de hidrocarburos y biocombustibles; referente nacional, reconocida por su eficiencia, calidad transparencia y responsabilidad social y ambiental.